

# Presentación de la Asociación de Diplomados Españoles en Seguridad y Defensa (ADESyD)

*“La seguridad es hoy responsabilidad de todos”*  
**Estrategia Española de Seguridad**

*“Una defensa eficaz exige la participación ciudadana, única fórmula  
para otorgarle continuidad y profundidad a las políticas”*  
**Directiva de Defensa Nacional 1/2012**

## DEFINICIÓN

ADESyD es una Asociación de Diplomados Españoles en Seguridad y Defensa, sin ánimo de lucro, de carácter plural, interpartidista e inclusiva, que se fundamenta en valores de libertad, igualdad, tolerancia, cooperación, respeto y ayuda.

Se entiende por diplomados españoles en seguridad y defensa a las personas que han cursado estudios universitarios de posgrado, obteniendo un Diploma Universitario, Máster o Doctorado en materias relacionadas con la seguridad y la defensa.

## FINALIDAD

ADESyD tiene por objeto prioritario contribuir a difundir las cuestiones de seguridad y defensa en la sociedad española, en sus ámbitos estatal, autonómico y local, fomentando la participación social, el intercambio de experiencias y la promoción de estos asuntos en los organismos y redes internacionales que contribuyen a tal fin.

ADESyD está abierta a iniciativas destinadas a impulsar el enfoque integral<sup>1</sup> de la seguridad.

ADESyD pretende ser declarada asociación de “utilidad pública”, conforme a lo estipulado por la Ley<sup>2</sup>.

## COMPOSICIÓN

ADESyD es una red compuesta por ciudadan@s que participan en los sectores académico, diplomático, político, jurídico, empresarial, medioambiental, inteligencia, de las Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de las Administraciones Públicas, así como en los campos científico-tecnológico y patrimonial

---

<sup>1</sup> El enfoque integral de la seguridad se fundamenta en la necesidad de utilizar una amplia combinación de medios de diferente naturaleza (políticos, diplomáticos, militares, humanitarios...), aportados por diversos actores internacionales (OOII, Estados, ONG y actores civiles, entre otros) para afrontar los desafíos de seguridad y defensa, fomentando al mismo tiempo la cooperación y coordinación en esfuerzos comunes.

<sup>2</sup> Según la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación (art. 32 al 36).

de la defensa o conexo a ella, los medios de comunicación y las organizaciones no gubernamentales.

## OBJETIVOS

- Potenciar la participación de miembros de la Asociación en los asuntos relacionados con la seguridad y la defensa, tanto a nivel nacional como internacional.
- Informar de las actividades de los miembros de la asociación y otras de interés público, mediante correo electrónico ([informacion@adesyd.es](mailto:informacion@adesyd.es)), página web ([www.adesyd.es](http://www.adesyd.es)) y Redes sociales (@ADESYD2011, @SWIIS2011).
- Participar con otras instituciones, organizaciones y asociaciones, tanto nacionales<sup>3</sup> como internacionales<sup>4</sup>, en actividades de interés común.
- Aportar iniciativas relacionadas con la aplicación transversal de la perspectiva de género en el fomento de la paz y la seguridad<sup>5</sup>.
- Orientar a jóvenes asociados de ADESYD sobre actividades formativas (pasantías) y otras oportunidades profesionales.
- Organizar actividades académicas en centros civiles y militares dirigidas a promover la cultura de seguridad y defensa.

---

<sup>3</sup> ADESYD manifiesta su voluntad de colaborar con el IEEE, el CESEDEN, la Asociación Atlántica Española (AAE), la Asociación de Diplomados en Altos Estudios de la Defensa (ADALEDE), Eurodefence-España, el Real Instituto Elcano, CIDOB-IBEI, Centro de Análisis de Seguridad (CEAS-MADOC), FRIDE, Fundación Alternativas, CITpax, Grupo de Estudios Estratégicos (GEES), Comité de la Cruz Roja Española, Fundación Iberoamérica-Europa, Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL), Helsinki-España, Club de Madrid, VIA-Círculo Jefferson, Fundación Cultura de Paz, Coordinadora de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo (CONGDE), Foro de la Nueva Economía, CEOE (Comisión Relaciones Internacionales), Sindicatos, Partidos Políticos y Fundaciones asociadas, Universidades y Centros de Educación Secundaria.

<sup>4</sup> En particular, con *Civisme, Défense, Armée, Nation* (CiDAN), *Association for Defense and Security Policies* (GfW, en sus siglas en alemán), *Klingenthal network*, *World Security Network*, *European Council on Foreign Relations* (ECFR), Secretaría General Iberoamericana, *London School of Economics* (LSE), *Center for Hemispheric and Defense Studies* (CHDS)-*National Defense University*, Fundación del Colegio Interamericano de Defensa, *Council on Foreign Relations* (CFR), Red de Seguridad y Defensa de América Latina (RESDAL), Departamento de Asuntos Internacionales de la Organización de Estados Americanos (OEA), División de Diplomacia pública de la OTAN, Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Foro de Naciones Unidas de la Sociedad Civil y el *World Forum of Civil Society Network*.

<sup>5</sup> ADESYD pretende contribuir al desarrollo del Objetivo 6 del Plan de Acción Nacional sobre la aplicación de la Resolución 1325 (2000) sobre Mujeres, Paz y Seguridad de NNUU, a saber: Fomentar la participación de la sociedad civil española en relación con la resolución 1325. Recomendaciones: B.4 y B.5. De igual forma, desea contribuir a crear el Comité Nacional de *UN Women* y el Capítulo español (*Chapter*) de la red internacional *Women in International Security* (WIIS), que se denomina *Spanish Women in International Security* (SWIIS) [swiis@adesyd.es](mailto:swiis@adesyd.es), y cuyo logo es:

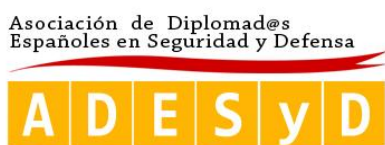


## FINANCIACIÓN

La financiación de ADESyD se realizará a través de la colaboración público-privada en la promoción de sus intereses, así como de las cuotas de sus socios (Ficha de Inscripción).

## LOGO<sup>6</sup>

ADESyD tiene como logo:



## LEMA

“Si quieres paz y seguridad, defiéndelas”

*“Si vis pacem et securitatem, defende”*

## ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN

Consejo de Honor

Junta Directiva

- Presidente
- Vicepresidente Primero y Vicepresidente Segundo
- Secretario
- Tesorero
- Vocales

Asamblea General (Asociados)

## SEDE SOCIAL

La dirección de ADESyD es Calle Ferraz, 100 (entrada por Paseo de Carruajes) 28008, Madrid (España), sede del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.

Las actividades de ADESyD tendrán lugar en sedes de instituciones civiles y militares.

---

<sup>6</sup> Agradecimiento a D. José Grandal, diseñador gráfico, por su colaboración desinteresada en el diseño de los logos de ADESyD y SWIIS.

# Junta Directiva

## Presidenta

Dra. María Angustias Caracuel Raya

## Vicepresidenta Primera

Dña. Marina Cuní i Palacio

## Vicepresidente Segundo

D. Alfredo Crespo Alcázar

## Secretario

Dr. Ángel Linares Seirul-lo

## Tesorero

D. Héctor Sanchís Merino

## Vocales

Dña. Lourdes Albacete Carreño

D. Óscar Jaime Jiménez

Dña. Aránzazu Morales Rosado

D. José María Olivo Lucas

Tcol. Jaime Luis Sánchez Mayorga

Registro Nacional de Asociaciones: Grupo 1/Sección 1/nº 598360